

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 53.300 € (Cincuenta y tres mil trescientos euros).

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Instituto de Astrofísica de Canarias.
- Domicilio: Calle Vía Láctea, sin número.
- Localidad y código postal: La Laguna 38200.
- Teléfono: 922 605200.
- Telefax: 922 605210.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Hasta las quince horas del decimoquinto día natural siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio.
- Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Instituto de Astrofísica de Canarias.
- Domicilio: Calle Vía Láctea, sin número.
- Localidad y código postal: La Laguna 38200.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- Admisión de variantes: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Instituto de Astrofísica de Canarias.
- Domicilio: Calle Vía Láctea, sin número.
- Localidad: La Laguna 38200.
- Fecha: La que se determine en la página web del IAC.
- Hora: La que se determine en la página web del IAC.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.iac.es>

La Laguna, 12 de junio de 2003.—Francisco Sánchez Martínez, Director del Instituto de Astrofísica de Canarias.—31.279.

## ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

*Resolución de la Dirección General de RTVE, por la que se convoca concurso público la contratación de servicio de Asistencia técnica para la redacción del Proyecto de instalaciones y dirección facultativa para la sustitución de nave y otras construcciones por otra para digitalización de Fondos Documentales de TVE (C.N.P.A.:96:74.20.21).*

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ente Público Radiotelevisión Española.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicios RTVE.
- Número de expediente: 59/03.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Asistencia técnica para redacción Proyecto instalaciones y dirección facultativa para sustitución nave y otras construc-

ciones por otra para digitalización de Fondos Documentales de TVE.

c) Lugar de ejecución: Prado del Rey.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 39.065,32 Euros, IVA incluido.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
- Domicilio: Edificio Prado del Rey, despacho 2/056.

c) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

d) Teléfono: 91 581 74 15 y 91 581 74 06.

e) Telefax: 91 581 73 12.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 julio 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 7 julio 2003, 13,00 Horas.

b) Documentación a presentar: La solicitada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
- Domicilio: Edificio Prado del Rey. Despacho B/025.

3. Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante el período de ejecución.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.

b) Domicilio: Sala de Proyecciones Edificio Prado del Rey.

c) Localidad: 28223 Pozuelo Alarcón (Madrid).

d) Fecha: 17 julio 2003.

e) Hora: 10,00 Horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.rtve.es/adquisi](http://www.rtve.es/adquisi)

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 16 de junio de 2003.—Juan Manuel Alberti Gil, Director Compras y Servicios.—31.261.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

*Resolución de la Dirección de Servicios Generales del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco por la que se anuncia la convocatoria de concurso público por procedimiento restringido para la selección de oficinas contables para la Red de Información Contable Agraria Vasca (RICAV) en el ejercicio 2003.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Departamento de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: AP/04/04/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Selección de oficinas contables para la Red de Información Contable Agraria Vasca (RICAV) en el ejercicio 2003, a efectos de la cumplimentación de la información de las fichas contables, a partir de sistemas contables con registros sistemáticos y regulares.

b) División por lotes y número: Lote 1: Territorio: Álava; Grupo: A. Lote 2: Territorio: Bizkaia; Grupo: A. Lote 3: Territorio: Álava; Grupo: B. Lote 4: Territorio: Bizkaia; Grupo: B. Lote 5: Territorio: Gipuzkoa; Grupo B.

c) Lugar de ejecución: Las actividades objeto del presente contrato se realizarán en las instalaciones del adjudicatario, debiendo realizarse su entrega al Órgano Estadístico del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la orden de inicio de la administración, hasta el 1 de abril de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Restringido.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 300.464€. Lote 1: 55.282€. Lote 2: 5.908€. Lote 3: 36.714€. Lote 4: 92.840€. Lote 5: 109.720€.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de cada lote.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

b) Domicilio: Donostia-San Sebastián, 1, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.

d) Teléfono: 945-019688.

e) Telefax: 945-019702.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de julio de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo L, Subgrupo 3, Categoría A, cuando proceda.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cuando proceda, los licitadores deberán acreditar su solvencia financiera y profesional en la forma prevista en el punto 20 de la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tratándose de un concurso restringido serán seleccionados aquellos licitadores que acrediten fehacientemente los requisitos establecidos en el punto 21.1 de la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 9 de julio de 2003, a las 10:00 horas.

b) Documentación a presentar: Deberán presentar un sobre «B» con el contenido previsto en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

2. Domicilio: Donostia-San Sebastián, 1, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la adjudicación.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No se fija un límite.